

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 15 / N° 1337 - jueves 17 de abril de 2025



En Angol invitaron a Fiesta de Cuasimodo

Procesos sanitarios son en comunas de La Araucanía, tres de ellos en Malleco

Fiscalizaciones a pescaderías han dejado ya 15 sumarios

6 Seremi llama a comprar los productos del mar en locales autorizados.

Por primera vez encuentro por seguridad de La Araucanía, con múltiples actores, se efectuó fuera de Temuco. pág. 9



Inédito Comité Policial Regional en Angol

Dudas sobre postgrados y título falso de funcionario generaron críticas

Renunció el director (s) del Servicio de Salud

12

ANGOL

10 Impactante testimonio de asalto en almacén

Llaman a alumnos de educación superior a postular a aporte municipal



7 Ajedrecistas de Angol brillaron en Región del Bio Bio

WWW.PORTALFUTURO.CL

+569 62083337

portalfuturo PREUNIVERSITARIO

ASEGURA TU PREPARACIÓN PAES 2025



PRESENCIAL ANGOL

CUPOS LIMITADOS

CALLE REHUE 411 VILLA CELPAC

Cierre del Programa del Fosis

“Emprendamos Semilla Regular 2025”: 81 beneficiadas

La mañana del lunes se realizó la ceremonia de cierre del Programa “Emprendamos Semilla Regular Malleco 2025”, actividad que se realizó en el Auditorio de la Delegación Presidencial de Malleco y donde fueron certificadas 81 emprendedoras de seis comunas de la provincia.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, de La Araucanía, llevó a cabo dicho Programa, el cual estaba orientado a apoyar a mujeres emprendedoras de diversas comunas, finalizando el lunes con la ceremonia de cierre.

Estuvieron presentes el jefe de Administración y Finanzas del Fosis Araucanía, Cristian Quezada; el alcalde de Renaico, Claudio Musre; y el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Angol, Leonardo Méndez, en representación del alcalde, Enrique Neira; y la consejera regional, Mónica Rodríguez, entre otras autoridades.

BENEFICIADOS

Fueron 81 emprendedoras pertenecientes a las comunas de Angol, Collipulli, Ercilla, Los Sauces, Purén y Renaico, las que ejecutaron el programa durante 10 meses, en donde se le entregaron diversas herramientas junto a la adquisición de bienes y servicios, permitiendo ejecutar cada uno de sus emprendimientos.

El jefe de Administración y Finanzas

del Fosis Araucanía, Cristian Quezada, señaló que “hoy nos vamos muy contentos porque pudimos certificar a 81 usuarias y usuarios de las distintas comunas de Malleco y vimos como nuestros programas hoy alcanzan notoriedad”.

CONTENTOS

Agregó que “vimos a usuarias y usuarios contentos con esta finalización de una etapa, la que los obliga a pensar en el futuro, en sus emprendimientos y cómo los van a hacer crecer”.

El proyecto, que entregó 560 mil pesos a cada beneficiada para implementación, se ejecutó en líneas como comidas, vestuario, bisutería y negocios que se financian como Fosis”.

NECESITAN

El jefe de Gabinete de la Municipalidad, Leonardo Méndez, dijo que estamos muy contentos con esta iniciativa, “porque lo que más necesita esta comuna son nuevos emprendedores”, los que además vienen preparados con conocimiento para asegurar el éxito de sus negocios.

La consejera regional Mónica Rodríguez, destacó la importancia de iniciativas como ésta, que vienen a entregar un apoyo concreto a 81 mujeres y que gracias a ese apoyo podrán llevar adelante sus emprendimientos.



Fotografía cedida

Con ceremonia realizada el sábado

Vecinos de Piedra Blanca inauguraron asfaltado

Los vecinos de Piedra Blanca están felices con el asfaltado de 600 metros del camino que cruza ese sector de Angol, el cual por 40 años generó importantes molestias, principalmente para el tránsito vehicular, debido a la mala condición que presentaba la ruta en toda época del año.

En ese contexto, el Municipio, haciendo uso de parte de los recursos del Royalty Minero 2024, desarrolló un proyecto e hizo un llamado a licitación por un poco más de 100 millones de pesos, para que el tramo más complejo, que parte en la intersección de Llaima y Valparaíso, fuera asfaltado.

EMOTIVA

La obra ya se ejecutó e inmediatamente mejoró considerablemente la calidad de los vecinos, quienes el sábado pasado hicieron una pequeña, pero emotiva ceremonia inaugural del tramo, en la cual estuvieron presentes el jefe de Secpla de la Municipalidad, Cristian Riffo, y el concejal, Diego Beltrán, quienes, junto al presidente de la junta de vecinos de Piedra Blanca, Edgard Carrasco, e integrantes de la directiva y residentes del sector, hicieron el tradicional corte de cinta.

La tesorera Ada Salazar explicó a Malleco7 que son más de 180 familias que se vieron directamente beneficiadas

con este proyecto y otras muchas más personas de forma indirecta, como por ejemplo transportistas que usan esa ruta y también el transporte público, quienes durante más de 40 años pidieron una solución.

MAS MEJORAS

Agregó que los vecinos también esperan que el asfaltado se pueda seguir extendiendo por un tramo más largo, debido a que ahora dicho sector está considerado dentro del radio urbano, con la aprobación del Plano Regulador de la comuna en el año 2023, lo cual exige también ir mejorando en cuanto a su calidad para asegurar su durabilidad en el tiempo.

En ese contexto, según explicó, también hay muchos otros proyectos que los vecinos están esperando para ir mejorando sus condiciones de vida, los cuales tienen que ver, precisamente, con urbanización, como, por ejemplo, conectarse a la red de alcantarillado y al agua potable.

Recordar que cuando recién se terminó de asfaltar el tramo, se hicieron cargo de cuidarlo, incluso, pasando una noche a la intemperie, para evitar que personas inescrupulosas pudieran hacer uso de la calzada y la rompieran al estar muy fresca.



Fotografía cedida



Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino: Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta

Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
 fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl



M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



No dejes de prevenir. Elige cuidar tu saludii



RESONANCIA MAGNÉTICA

SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / ☎ +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Se realizará el domingo 27 de abril, iniciándose en el sector Las Acequias

Se viene Fiesta de Cuasimodo en Angol

Hasta ayer se había confirmado que 13 personas enfermas recibirán, de parte del párroco de San Buenaventura, la comunión en sus casas.

ANGOL.- A las 8:30 de la mañana del domingo 27 de abril se iniciará, en Angol, la Fiesta de Cuasimodo, en la cual el párroco de la Parroquia San Buenaventura, hermano Marcos Peña, recorrerá, escoltado por huasos a caballo, los sectores de Las Acequias, El Cañón, El Retiro y Chillancito, para llevar la comunión a los enfermos.

La Fiesta de Cuasimodo es una expresión de la religiosidad popular de Chile Central, que se originó en la necesidad que tuvieron los religiosos en el Siglo XIX de acudir a los campos, después de Semana Santa, resguardados por hombres a caballo, para evitar el bandidaje cuando iban a entregar la comunión a los enfermos.

En esta Fiesta los escoltas de los sacerdotes, llamados quasimodistas, se arreglan de forma especial, destacando la utilización de un pañuelo para cubrir sus cabellos en señal de respeto a Cristo sacramentado, dado que en su presencia no se debe usar sombrero.

La actividad en Angol es organizada por la Parroquia San Buenaventura y el Grupo Amigos del Patrimonio Cultural Franciscano, cuyos representantes el martes dieron una conferencia de prensa,

en dependencias de este templo parroquial, para entregar detalles.

PARTICIPATIVA

Según indicó Patricia Fuentes, presidenta del Grupo Amigos del Patrimonio Cultural Franciscano, esta Fiesta será muy participativa con la presencia de los Clubes de Huasos Las Acequias, Los Confines Sur y Las Totoras, y del Colegio San Francisco, que lo hará con su banda, alumnos y apoderados.

En esta fiesta religiosa el párroco Marcos Peña llevará la comunión a los enfermos, invitando Patricia Fuentes a la gente a participar en vehículos, bicicletas, carretones, a caballo o caminando, con adornos blancos y amarillos. “La invitación es para toda la comunidad angolina, que participen en esta Fiesta hermosa, que es correr a Cristo, donde el padre le va a llevar la comunión a los enfermos; yo invito a la familia, para que salgan los padres con sus hijos a participar con sus vehículos adornados con blanco y amarillo y no se van a arrepentir”.

SIGNIFICADO PROFUNDO

En tanto, el párroco Marcos Peña destacó el significado más profundo de la festividad. “Estamos acompañando a la



comunidad católica, cristiana de aquí de Angol y que pertenece también al territorio parroquial de San Buenaventura, y gracias también al Grupo del Patrimonio, al Club de Huaso, que quieren revivir o animar esta Fiesta de Cuasimodo, que la importancia, el significado espiritual más importante es cómo llevamos a Cristo a los enfermos, que los enfermos no queden sin recibir el cuerpo de Cristo, que es lo fundamental para la Iglesia Católica”.

En la oportunidad la consejera regional Mónica Rodríguez efectuó un sentido

recuerdo de Ernestina Saravia, fallecida hace algunos años, quien era miembro del Grupo Amigos del Patrimonio Cultural Franciscano, y una de las impulsoras de la Fiesta de Cuasimodo.

La actividad culminará con una misa al mediodía en la Parroquia San Buenaventura.

En el punto de prensa también estuvo Cristian Sánchez, parte del directorio del Club de Huasos Las Acequias, y Ricardo “Chimo” Jara y Nana Fernández, miembros del Grupo Amigos del Patrimonio Cultural Franciscano.

Condominio

Altos del Rosal

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

2 Modelos de
DEPARTAMENTOS

2 / 3

DORMITORIOS

2 BAÑOS

EJERCICIO
PISCINA
QUINCHO

Angol

www.isanfrancisco.cl

+56 9 3378 6664
ventasangol@isanfrancisco.cl

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl

NO OLVIDES SEGUIRNOS
EN REDES SOCIALES

Editorial Exponencial aumento de las personas en situación de calle

Lamentablemente una parte importante de las personas en situación de calle terminan falleciendo en las mismas, algo que la comunidad de Angol ha constatado reiteradas veces, lo que también ocurre en distintas ciudades.

En el país la población en esta condición ha aumentado exponencialmente desde el 2017, cuando habían registradas 10.509, al año pasado, cuando ya eran 21.722 personas.

El trabajo periodístico, ya sea cuando ocurren estos decesos, cuando se habilitan los albergues para ellos en la estación más fría del año, o cuando se pone en práctica alguna acción humanitaria de particulares en favor de los mismos, ha permitido conocer que la mayoría de las personas que “sobreviven” en estos

espacios públicos llegaron a estos por algún problema familiar y también que están afectados por patologías de salud mental serias y por adicciones a las drogas y el alcohol.

La sobrevivencia de estas personas en las calles resulta dramática, porque están expuestos a temperaturas extremas en invierno y verano, al viento y a la lluvia; porque su alimentación es absolutamente insuficiente y en condiciones de insalubridad; porque son víctimas y victimarios en hechos de violencia y porque al estar enfermos padecen sus síntomas en esas difíciles condiciones.

El dolor y el sufrimiento de estas personas conmueve a quienes lo perciben, los profesionales del área sicosocial entienden bien

lo que pasa con ellos y en general podría decirse que la sociedad no es indolente cuando toma consciencia de este problema, sin embargo, llama la atención que el Estado no desarrolle un plan para buscar ayudarlos revirtiendo la situación en que están, más allá de establecer un espacio para cobijarlos en la estación más lluviosa y fría del año.

Entendemos que las condiciones en que están estas personas hacen difícil revertir la situación de calle en que viven, sin embargo, creemos que debe darse una discusión seria para establecer alguna iniciativa que permita hacerlo, especialmente porque es la condición humana la que está afectada en las calles y espacios públicos del país.

Educación sexual: ¿Una asignatura pendiente?

Opinión

Hablar de educación sexual es fundamental para comprender los desafíos en igualdad de género y bienestar, así lo demuestra la encuesta realizada por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, en 2023, en la que un 56,6% de las personas se encuentran a favor de la creación de una ley de educación sexual integral. La escena artística lo manifiesta con “Adolescencia”, serie creada por Jack Thorne y Stephen Graham, la que promueve una reflexión sobre el movimiento incel (celibato involuntario) y su origen en estructuras patriarcales que perpetúan vínculos afectivos carentes de buen trato.

La serie visibiliza cómo estas representaciones nutren espacios virtuales como la manófera, donde proliferan discursos misóginos y concepciones distorsionadas sobre vínculos y prácticas sexuales. Es en estos entornos digitales donde se busca información sobre afectividad y sexualidad, encontrando en cambio narrativas que refuerzan estereotipos dañinos. En lugar de generar educación integral basada en el respeto y la ciencia, se perpetúan masculinidades que refuerzan desigualdades, afectan la salud mental y fomentan el aislamiento emocional, escenario que retrata la encuesta de Percepciones de las Mujeres sobre sus condiciones

Por Karla Neira Flores, docente Carrera de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco.

de Vida y el País, en la que un 90% de ellas considera que existe un alto nivel de discriminación hacia ellas.

Construir una masculinidad positiva —basada en la ternura, el respeto y la responsabilidad afectiva— requiere acceso garantizado a una educación sexual de calidad, sobre todo cuando la Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género, en 2024, indica que el 44,7% evalúa que la educación sexual recibida en su colegio fue mala o muy mala. Según la UNESCO (2018) un currículo de educación sexual debe abordar contenidos, como relaciones interpersonales, valores, derechos, cultura, género y habilidades para el bienestar. Junto con transmitir conocimientos, debe fomentar actitudes y habilidades para tomar decisiones informadas. La educación sexual no es solo anatomía y reproducción; es clave para desmontar estereotipos, prevenir violencias y alcanzar, como dice la Asociación Mundial para la Salud Sexual, en su declaración en 2024, un estado de bienestar físico, emocional, mental

y social relacionado con la sexualidad.

El desafío es generar entornos seguros —familiares, escolares y sociales— que permitan debatir sobre los beneficios de la educación sexual. Chile sigue teniendo una deuda en este ámbito. A pesar de avances discursivos, aún no existe una política pública robusta que asegure formación en sexualidad y afectividad para todos los grupos etarios. La Ley 20.418 exige educación sexual solo en enseñanza media, dejando sin formación al resto de la población. Esta limitación ignora que la sexualidad se construye durante toda la vida y que el acceso a información de calidad no debe depender de la edad ni es exclusiva del contexto educativo.

Se han presentado dos iniciativas legislativas para mejorar esta ley: una en 2019 (rechazada) y otra en 2021 (sin avances). Entonces, cabe preguntarse: ¿hasta cuándo postergaremos una educación sexual integral? ¿Esperaremos otra serie para concientizarnos? Ignorando la urgencia de este tema conlleva la negación de un derecho: la educación sexual. Ha llegado el momento de dejar de reaccionar y comenzar a actuar.

Opinión

Incluir es avanzar: El desafío y compromiso de un empleo digno para personas con discapacidad

En la Región de La Araucanía, donde los desafíos sociales y económicos se entrecruzan con la riqueza de nuestra diversidad cultural, se vuelve imprescindible avanzar hacia un mercado laboral más justo, humano e inclusivo. Aún persiste una deuda histórica con las personas con discapacidad, muchas de las cuales, pese a su talento, preparación y compromiso, siguen enfrentando barreras estructurales, sociales y culturales que les impiden acceder a un empleo formal y digno.

Existen en nuestra región —y en todo el país— cientos de profesionales y técnico profesionales con discapacidad que, con las misma formación, sueños y ambiciones que cualquier otro trabajador, han sido marginados del mundo laboral por prejuicios y estigmas que no tienen cabida en una sociedad que se dice moderna y democrática. Es urgente cambiar esta realidad.

La Ley 21.015, más conocida como la Ley de Inclusión Laboral, establece la obligación para las empresas con 100 o más trabajadores de contratar, al menos, al 2% de personas con discapacidad o asinatarias de pensión de invalidez. Esta norma, más allá de ser un mandato legal, debe entenderse como una herramienta para

Por Claudia Tapia de la Peña, seremi del Trabajo y Previsión Social de La Araucanía.

construir una cultura organizacional diversa, rica en miradas y más representativa de nuestra sociedad.

Además, la Ley 21.275, también conocida como “ley de gestor de inclusión”, establece que las empresas con 100 o más trabajadores deben contar con un gestor o gestora de inclusión laboral. Este rol es fundamental puesto que son los encargados de dirigir la implementación de las políticas internas en materias de inclusión, capacitar equipos y abrir mentes. La inclusión comienza con la voluntad, pero se concreta con acciones.

Más allá del cumplimiento de la ley, hacemos un llamado a las empresas a entender que no están contratando a una persona con discapacidad, están incorporando a un profesional capacitado, con conocimientos, estudios superiores y una formación que lo habilita plenamente para desempeñarse en el cargo. La inclusión no puede reducirse a campañas ocasionales o a un gesto simbólico una vez al año durante

la Teletón. La concientización debe ser permanente y, sobre todo, debe traducirse en acciones concretas.

Avanzar en inclusión y empleabilidad es una tarea colectiva, pero requiere un cambio profundo en la forma de mirar y valorar el talento. Hoy existen miles de profesionales y técnicos que, con esfuerzo, preparación y perseverancia, se han superado y han vencido los estereotipos sociales. Por eso, quienes tienen en sus manos la posibilidad de ofrecer oportunidades laborales, tienen también el poder —y la responsabilidad— de transformar el rumbo de esta realidad.

Las empresas tienen un rol clave en la construcción de un mercado laboral inclusivo. Son espacios donde se tejen relaciones, se desarrollan habilidades y se construye sentido de pertenencia. Cuando una empresa apuesta por la inclusión no solo cumple con la ley: mejora su clima laboral, enriquece su cultura organizacional y da una señal clara de compromiso social. Además, gana talento.

La inclusión laboral no es caridad ni un favor: es justicia, es derecho, y, sobre todo, es una oportunidad de construir una región más equitativa y cohesionada.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

Convenio con Abastible las ayuda mensualmente con importantes descuentos

Unión Comunal de JJ.VV. beneficia a 700 familias con compra de gas en Angol

Comenzó a aplicarse en febrero de 2024 y se otorga a los habitantes que son socios activos en sus unidades vecinales, donde cancelan el combustible y reciben sus vales.

ANGOL.- Entre 6 y 7 millones de pesos mensuales está pagando la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol, a través un convenio de gas para los habitantes de los diversos sectores de la ciudad, quienes pueden acceder a este combustible con un precio más barato.

Si bien la cifra aún está lejos del peak que alcanzó el pasado en invierno, con más de \$12 millones mensuales, ésta se incrementó en marzo a medida que comenzaron a bajar las temperaturas y se acerca el invierno, según lo informó a Malleco7 la secretaria de la organización vecinal y gestiona del Convenio Gas, Karen Erices.

Señaló que a fines de la primavera y en el verano bajó la venta a 3 o 4 millones, debido a que ya no se requiere de tanto gas, por ejemplo, para calefacción y porque también porque otras distribuidoras comenzaron a bajar sus precios y hacerlos más competitivos, “equiparándolos con los valores de nuestros vales, lo que nos alegra mucho, porque más gente también se está viendo

favorecida con rebajas”.

Explicó, que cree las compras de la Unión Comunal “seguirán incrementándose, porque ya en marzo subió a 6 o 7 millones; mientras que ahora en abril esperamos que sean mayores, debido a que la gente ya se comienza a organizar y guardar sus cupones para su uso más adelante, debido a que éstos tienen una vigencia de un año”. Dijo que actualmente hacen un pedido de alrededor de 700 vales mensuales, en dos compras al mes.

FAVORECER

La dirigente recordó que el convenio lo firmaron en febrero de 2024 con la empresa Abastible de Los Ángeles y su objetivo fue favorecer el aspecto económico de las familias, las cuales pueden acceder a un galón de gas al mes, ya sea de 5, 11 15 y 45 kilos, con rebajas proporcionales de acuerdo a los precios. “Esto a favorecido a muchas personas durante todo este tiempo, debido a que ayuda a aliviar sus gastos”, sostuvo.

Explicó que “los valores tienen



La Unión Comunal de Junta de Vecinos Urbanas de Angol favorece a numerosos vecinos con la firma del convenio con una distribuidora de gas.

descuentos de acuerdo al tamaño y al precio del galón que se compre: por ejemplo, un bidón de 45 kilos puede tener una rebaja cercana a los \$20 mil, mientras que uno de 15, de entre 5 y 6 mil pesos”, explicó.

CONTRA PAGO

Indicó que el beneficio funciona a “contra pago”, porque los vecinos deben cancelar primero la compra que quieren hacer y luego la coordinadora hace el pedido. “Después se hace entrega a los vecinos

de los vales, los cuales son solamente físicos, porque la mayoría de los beneficiarios son personas adultas mayores, quienes en su mayoría no saben utilizar los celulares y sus aplicaciones para este proceso”, explicó.

Karen Erice indicó que la medida favorece a la gente que tiene participación en sus unidades vecinales, en sus reuniones, en sus actividades y pagando sus cuotas. También ayuda a las personas en condiciones económicas deficientes.

Ceremonia realizada por Inia Carillanca y Oviangol

Lanzan Grupo de Transferencia Tecnológica de Ovinos

El martes pasado en la mañana, en el auditorio de la Delegación de Presidencial de Malleco, se llevó a cabo la ceremonia de lanzamiento del grupo de Transferencia Tecnológica, GTT, de Ovinos, actividad encabezada por Inia Carillanca. La iniciativa busca mejorar la capacidad técnica de los productores en esta materia y enfrentar la competencia en el mercado.

El presidente de la Cooperativa de Ovinos de Angol, Oviangol, Francisco Roa Baeza, señaló al respecto que “tuvimos el lanzamiento del Grupo de Transferencia Tecnológica de Ovinos, a cargo del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Inia, Carillanca, el cual está dirigido en esta ocasión por María Gabriela Chahin.

Estuvimos nosotros como asociados, contando también con la presencia de

una agricultora de Renaico y alumnos del Liceo Agrícola El Vergel”.

DE QUÉ SE TRATA

Explicó que el GTT es un programa que se desarrolla desde los años 80 en distintas materias. “En este caso vemos los ovinos, sistema de trabajo y capacitación; se escogen 12 personas voluntarias y se les visita en sus predios (todo el resto de socios), una por mes, donde entregan una visión de lo bueno y lo malo de su sistema, a partir de lo cual surgen soluciones de todos los otros socios respecto a la experiencia de cada uno de ellos”, sostuvo.

En ese contexto, explicó que al pasar un año vuelven a visitar los mismos predios y se observa si hubo o no correcciones y mejorías respecto a lo que tenían.

INVITAR

Indicó que la invitación a los alumnos del Liceo Agrícola El Vergel, fue también con el objetivo de entregarles conocimiento en esta materia. Indicó que la idea es poder trabajar más adelante con ellos a

partir de 3° o 4° año medio.

Francisco Roa dijo que Oviangol pertenece a una Federación Nacional de Cooperativa Ovinas “y queremos a través de esta entidad extender un oficio

petitorio al Ministerio de Educación, para generar electivos de cooperativismo tanto en liceos agrícolas como en las universidades para los futuros técnicos agrícolas e ingenieros agrónomos”.



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



Autoridad Sanitaria de La Araucanía llamó a adquirir productos en locales establecidos

Van 118 fiscalizaciones y 15 sumarios sanitarios por Semana Santa

En Malleco se han decomisado más de 100 kilos de productos y cursado 3 infracciones por incumplimiento.

LA ARAUCANÍA.- Un total de 118 fiscalizaciones a locales comerciales, de las cuales 15 terminaron con sumarios sanitarios en La Araucanía, había realizado hasta ayer miércoles la Seremi de Salud, decomisando 233 kilos de productos, en el marco de las inspecciones que la Autoridad Sanitaria realiza con motivo de la celebración de Semana Santa.



María Isabel Manríquez señaló que la gente debe ser su propia fiscalizadora y comprar productos marinos en lugares establecidos.

Así lo explicó a Malleco7 la jefa de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud, María Isabel Manríquez, quien llamó a la gente a ser sumamente cuidadosa al momento de adquirir cualquier tipo de productos marinos, los cuales deben ser comprados o adquiridos en lugares autorizados y que cuenten con la resolución sanitaria correspondiente.

riesgos de intoxicación alimentaria”, explicó.

A lo anterior se suma el decomiso de 2.467 kilos de marisco congelados en el sector de Quepe, donde hay una barrera sanitaria establecida, los cuales eran transportados en un camión sin la cadena de frío y se iban a distribuir en la región.

Vigilancia por alimentos

María Isabel Manríquez recordó que también en esta fecha se levanta una vigilancia de las enfermedades transmitidas por alimentos en Semana Santa. “Respecto a los brotes alimentarios (transmitidas por alimentos), el año pasado tuvimos 22 casos a nivel regional y más del 30% de ellos tuvieron su origen por consumo de pescados y sus derivados”.

FISCALIZACIÓN

La autoridad agregó que las personas “deben ser los primeros fiscalizadores” a la hora de comprar, lo cual deben hacer en locales autorizados, “porque ya hemos visto que en redes sociales hay mucha gente que está ofreciendo pescados a la venta e, incluso, se comprometen a llevarlo al domicilio, lo que implica un alto riesgo, porque no sabemos qué producto es, cómo fue manipulado o si se respetó la cadena de frío”.

Manifestó que las personas, “a veces, por hacerlo más fácil, para que se los lleven a las casas y disminuir los costos se están exponiendo a un producto que nadie conoce y aumentan los riesgos sanitarios”. Indicó que las pescaderías de la Feria Araucanía, en Angol, tienen

los requisitos de infraestructura necesarios para la venta de estos productos, “porque cuentan con cadena

de frío, agua potable, mesones lavables y también nosotros los fiscalizamos regularmente”.

Bases podrán ser retiradas a partir del lunes

Llaman a postular a Aporte Municipal Educación Superior

La presidenta de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de Angol, Beatriz Sanhueza, informó a Malleco7 que el martes 15 de abril se aprobaron las bases de postulación y cronograma del Aporte Municipal Educación Superior 2025, que beneficia a alumnos angolinos que estudian en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

La edil puntualizó que como Concejo buscan apoyar a los y las alumnas de Angol que cursan estudios superiores, entregándoles este aporte una sola vez en el año.

La concejala dijo que la etapa de difusión y retiro de bases comienza el lunes 21 abril, a las 08.30 horas en la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, en calle Andrés Bello 146 y/o se puede descargar en la página web de la Municipalidad www.angol.cl.

La recepción de los antecedentes será hasta las 14 horas del lunes 12 mayo. El proceso de revisión de antecedentes se realizará entre el martes 13 y viernes 30 del mismo mes.

La aprobación del Concejo Municipal será en la sesión de martes 10 de junio, y la publicación de resultados está programada para el lunes 16 del mismo mes. La entrega del beneficio se fijó para

el sábado 21 de junio en el Teatro Municipal Quelentaro.

Registro Social de Hogares con un 80% de vulnerabilidad. El “Aporte de Excelencia”, dirigido a estudiantes egresados de 4° medio con nota 6 y un puntaje ponderado igual o superior a 900 puntos.

El segundo es para alumnos y alumnas egresados el 2024 de enseñanza media, y que rindieron la Paes con una ponderación igual o superior a 700 puntos. El tercero es el de mantenimiento, otorgado a estudiantes de segundo año o más de educación superior y que tengan aprobado el 80% del año académico pasado.

IMPORTANTE

Según la concejala Sanhueza, los estudiantes que postulan no deben superar los 28 años y pueden estar cursando una carrera técnica o profesional, así como también debe ser la primera y que no hayan estudiado otra antes.

Explicó que es importante que los alumnos y alumnas deben estar matriculados en instituciones superiores reconocidas y acreditadas por el Ministerio de Educación y cursar carreras con al menos 4 semestres de duración. Se excluyen los programas educativos a distancia u online.

EN MALLECO

La jefa provincial de la Autoridad Sanitaria, señaló que, de las 110 fiscalizaciones

realizadas en la región, 54 corresponden a Malleco, donde hasta ayer miércoles se habían registrado tres sumarios sanitarios, en los cuales se decomisaron más de 100 kilos de productos, tanto marinos como cárneos.

Las comunas donde se iniciaron dichos procesos sanitarios son Purén (10 kilos de choritos), Traiguén (7 kilos de filete de merluza y 6 de salmónes) y Ercilla (se confiscaron 80 kilos de pollo marinado vencido). “Se trata de productos vencidos, que han perdido la cadena de frío y sin etiqueta, los cuales fueron retirados para reducir los

Controles por Pascua de Resurrección

Producto de la celebración de la Pascua de Resurrección, la Seremi Salud a través del Subdepartamento de Inocuidad de los Alimentos, intensificó la inspección a la Ley 20.606 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, para corroborar el cumplimiento de la normativa en los tradicionales “huevitos de pascua”, que por estas fechas aumenta considerablemente su venta y consumo.

El Seremi de Salud, Andrés Cuyul, junto a fiscalizadores llegaron hasta un supermercado de la capital regional, para revisar los productos a la venta, su correcto etiquetado y publicidad, para proteger principalmente la salud de los niños que son los principales consumidores de estos productos. A la fecha se han realizado un total de 20 fiscalizaciones y una retención de productos, sin sumarios sanitarios.

TRES MODALIDADES El Aporte Concejo Municipal Educación Superior se entrega en tres modalidades a alumnos con un



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 14 martes 15 de Abril 2025

Competencia escolar fue por equipos en la Región del Biobío

Club de Ajedrez Angol brilla en torneo interregional en Hualpén

ANGOL.- Con una destacada participación, que reafirma su crecimiento y proyección a nivel regional, el Club de Ajedrez de Angol fue protagonista del "1er IRT Fide Escolar por equipos Club de Ajedrez

Hualpén sub 1800 elo Fide", desarrollado el sábado 12 de abril en la comuna de Hualpén. En un evento de alta exigencia que reunió a delegaciones escolares de diversas comunas del sur de Chile, el elenco angolino se presentó con cuatro equipos en competencia, demostrando un sólido nivel técnico y estratégico, dejando nuevamente en alto el nombre de esta comuna.



Las competencias fueron por equipos en la comuna de la región del Biobío.

EXCELENTES RESULTADOS Por equipos destacó Angol A de enseñanza media, conformado por Cristian Cuevas, Sebastián Contreras, Gaspar Orellana y Martín Ladrón de Guevara, quienes se adjudicaron el segundo lugar general del torneo y el primero en la categoría enseñanza media, ratificando su condición



Excelentes resultados obtuvieron los ajedrecistas angolinos en la competencia escolar que se desarrolló en la comuna de Hualpén.

de primer equipo.

Por su parte, el equipo de enseñanza básica de segundo ciclo, integrado por Joaquín Torres, María Ignacia Iturra, Valentina Mardones y Javiera Uribe, se coronó campeón en su categoría y sorprendió con un cuarto lugar en la tabla general, superando a numerosos equipos de niveles superiores. En esta destacada actuación, brilló con luz propia María Ignacia Iturra, quien recibió un reconocimiento especial como la mejor jugadora de su categoría, consolidándose como una de las promesas del ajedrez escolar angolino.

Otro resultado sobresaliente fue el del equipo de enseñanza Básica primer ciclo, compuesto por Jorge Medel Calbun, Victoria Muñoz, Franxescka Quezada y Jorge Uribe, quienes, de la mano de una gran actuación del pequeño Jorge Medel, también se alzaron con el primer lugar de su categoría.

Cerrando la participación angolina, el equipo Angol B de enseñanza media, conformado por Víctor Torres, Gabriel Velásquez, Lucas Bonballet y Gabriel Leonelli, logró un meritorio sexto lugar

general, destacando por sus actuaciones individuales en partidas de alto nivel competitivo.

NUEVOS DESAFÍOS

Tras esta brillante participación, el Club de Ajedrez de Angol ya pone su mirada en nuevos desafíos. Según lo informado por su directora, Adela Morales, los jugadores se preparan intensamente para afrontar el Campeonato Nacional Escolar, que se disputará entre el 23 y el 25 de mayo en Temuco, y el Sudamericano Escolar, que tendrá lugar en la misma ciudad entre el 26 de mayo y el 6 de junio.

Con miras a estos importantes torneos, Adela Morales señaló que el club espera conformar una delegación numerosa, por lo que ya se están gestionando apoyos y recursos con autoridades locales y regionales para cubrir parte de los gastos que implica representar a la comuna en instancias de alto nivel.

El tablero sigue abierto para los talentos angolinos, que han demostrado que con trabajo, pasión y estrategia, se puede superar mate a cualquier desafío.

Se realizó en la ciudad de Temuco

Conversatorio por nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte

El Campo de Deportes Ñielol fue el escenario de un significativo conversatorio, donde se reunieron diversos actores claves de La Araucanía.

Esta actividad, organizada por el Ministerio del Deporte, busca retroalimentar los hallazgos y desafíos que se considerarán en la próxima Política Nacional de Actividad Física y Deporte, que regirá desde 2026 hasta 2037.

El objetivo de esta nueva Política es promover el deporte y la actividad física como motores fundamentales para el bienestar y el desarrollo comunitario. En este sentido, se busca generar estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada territorio del país.

En el conversatorio hubo un panel conformado por Mauro Salinas, director de IND Araucanía; Marlynne Muñoz, gerenta de la Corporación Municipal de Deportes de Temuco; Marcelo Venegas, presidente nacional del Consejo de Sociedad Civil (Cosoc) de

Actividad Física y Deporte; y Nicolás Fica, asistente técnico de la selección nacional de Goalball masculina, quienes compartieron sus visiones sobre los desafíos prioritarios para la nueva política nacional.

Los participantes destacaron la necesidad de considerar el deporte como un factor esencial para la salud y el bienestar de la población, así como la importancia de incrementar el financiamiento en el deporte, mejorar la infraestructura deportiva, el fomento del deporte intercultural y una mayor inclusión del deporte paralímpico, entre otras temáticas.

El seremi del Deporte, Roger Ancamil, expresó su satisfacción por la activa participación de dirigentes y encargados de deporte de diversas comunas: "Estuvimos dialogando, mostrando los resultados y el proceso que se está llevando adelante para actualizar la política nacional de deporte. Tuvimos un diálogo productivo donde la comunidad nos

transmitió sus expectativas sobre la política pública. Estamos muy contentos de este espacio de participación y de la convocatoria como Ministerio del Deporte y también como IND, que nos permite escuchar los sueños y aspiraciones de la región".



Se ofrecen servicios de atención para personas mayores

autovalentes y postradas. Enfermera con especialización en geriatría y cuidadora con amplia experiencia.

Llamar al +56949512752

Se vende terreno

de 5.000 metros cuadrados en Angol Hecho el compromiso de venta, se entrega limpio y parejo.

Llamar al +56998444346

Seremi interina de Seguridad Pública, Verónica López Videla:

“El Estado está presente en cada territorio”

Autoridad se refirió a ataques con disparos a funcionarios policiales en operativos la semana pasada. Dijo que Malleco contará con director provincial en este servicio.

MALLECO.- La seremi interina de Seguridad Pública de La Araucanía, Verónica López Videla, señaló a Malleco7 que las políticas que se construyan a partir de ahora en torno a la prevención de delitos, tanto en el país como en la región, serán en base a estadísticas, datos y evidencias concretas y pensando en el bienestar de todas las personas.

Así respondió la autoridad, al ser consultada respecto a dos ataques con disparos a funcionarios de la Policía de Investigaciones, ocurrido en comunidades de Victoria y Ercilla, el martes y jueves pasado respectivamente, donde concurrieron a cumplir diligencias investigativas y fueron apoyados por Carabineros de Control de Orden Público.

¿CONTROL?

La autoridad señaló que se trata de situaciones que ponen en riesgo la vida de los funcionarios policiales. Al ser consultada si aquello reflejaba la falta de control y de presencia del Estado en estos territorios, señaló que “el Estado está presente en todo el territorio y eso se demuestra en las informaciones que

actualizamos permanentemente respecto a la disminución de los hechos de violencia rural que se han registrado a partir del 2022 a la fecha en la Macrozona Sur (regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos)”.

Recordó que pasaron 1.613 el 2021 a 517 en el 2024. “Eso quiere decir que el Estado está presente en cada territorio, pero debemos seguir trabajando para que esas cifras sigan bajando”.

EVIDENCIA

Al ser consultada que los hechos señalados parecieran demostrar lo contrario como percibe la gente, Verónica López Videla dijo que “yo no me puedo hacer cargo de un parecer, porque cuando comenzó a regir el Ministerio de Seguridad Pública, fuimos súper claros en establecer que la seguridad pública que comenzamos a construir se basará en datos concretos y a evidencia para construir políticas, principalmente, en materia de prevención”. Agregó que “como Gobierno no vamos a normalizar nunca los hechos de violencia”.

Además, recordó que la Seguridad Pública tiene muchas otras aristas en las



La seremi de Seguridad Pública, Verónica López Videla señaló que “como Gobierno no vamos a normalizar nunca los hechos de violencia”.

cuales trabajar, además, de la violencia rural, como, por ejemplo, la delincuencia urbana, tráfico de drogas, migración irregular, entre otros delitos; se trata de una política pública que estamos comenzando a construir a partir de este nuevo Ministerio Seguridad Pública”.

PLAZOS

La seremi Verónica López Videla, dijo que la ley establece un plazo de 18 meses para que el Ministerio de Seguridad Pública esté operativo en un 100% y

concluir los actos administrativos como reglamentos y las contrataciones, entre otros.

Incluso, indicó que además del seremi de la cartera también se tiene que nombrar a un director provincial de Seguridad pública. “Sus facultades están en resguardar la seguridad y el orden público, prevenir el delito, requerir el auxilio de la fuerza pública, funciones que hace unas semanas llevaba el delegado regional”, explicó.

En sus oficinas de Angol y Villarrica

Alianza ChileAtiende y Defensoría del Contribuyente

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la ayuda integral a la comunidad, el Instituto de Previsión Social, IPS, y la Defensoría del Contribuyente, Dedecon, firmaron un convenio de colaboración para iniciar un proyecto colaborativo, que permite a los contribuyentes ingresar una solicitud de servicios tributarios de la Dedecon a través de 26 sucursales de ChileAtiende en 13 regiones del país.

En La Araucanía, las sucursales de Angol y Villarrica estarán disponibles para recibir requerimientos de la Defensoría. Esta alianza busca ampliar el acceso a los servicios ofrecidos por la Defensoría, que hasta el momento estaban disponibles sólo a través del sitio www.dedecon.cl, al cual se accede con ClaveÚnica y/o Clave Tributaria. La iniciativa beneficiará especialmente a

personas con dificultades de acceso a internet, con mayor brecha digital, a quienes viven en localidades apartadas, entre otros.

La Defensoría del Contribuyente es un servicio público cuya misión es resguardar, promover y proteger los derechos de las y los contribuyentes, principalmente de aquellos más vulnerables y de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de servicios gratuitos, especializados y modernos, que permitan un adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias

OPINIONES

El director regional del IPS, Joaquín Núñez señaló que “a nivel central, la red ChileAtiende del IPS siempre está



explorando nuevos convenios con instituciones públicas para continuar facilitando la vida a las personas”.

El defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, explicó “la Defensoría por ser una institución digital tiene la dificultad de llegar con sus servicios a personas que tengan

problemas para hacer sus requerimientos en forma online, pero con ChileAtiende se nos abre esa puerta para llegar a esos contribuyentes que por brecha digital no estaban accediendo a nuestros servicios públicos y gratuitos. Para nosotros este convenio es un gran paso”.



Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444

📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol





**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Analizaron cifras de delitos de connotación social y situaciones que afectan a la región

Comité Policial en Angol es una señal de descentralización

Seremi interina de Seguridad Pública reunió a todos los servicios públicos relacionados a la persecución de delitos.

ANGOL.- Como una decisión positiva y muy significativa calificaron las autoridades civiles y militares la determinación de la seremi interina de Seguridad Pública de La Araucanía, Verónica López - Videla, de realizar por primera vez en Angol el Comité Policial Regional, calificando la medida como “una clara señal de descentralización”, lo cual va en directo beneficio de los habitantes de la provincia.

En el Comité Policial se analizan las cifras de los delitos de mayor connotación social y las diversas situaciones que afectan a la región. Recordar que nunca se había realizado en ninguna ciudad de La Araucanía, fuera de Temuco, y que antes de la entrada en vigencia del Ministerio de Seguridad Pública, quien presidía estos encuentros era el delegado regional de turno. De hecho, antes estas reuniones se hacían los días lunes.

Verónica López -Videla recién asumió en el cargo el 1° de abril pasado, justo cuando entró en vigencia el nuevo Ministerio de Seguridad Pública, manteniéndose como titular de la seremi de Gobierno. Dijo que “es muy importante dar esta señal de descentralización; por eso también quisimos invitar al alcalde Enrique Neira, que nos ha acompañado hoy, para abordar materias de seguridad que para

el Gobierno son prioridad, porque sabemos que es una de las principales preocupaciones para la ciudadanía”.

Dijo que lo ideal sería repetir la actividad en Angol, aunque reconoció que es posible que pronto sea nominado el seremi de Seguridad Pública titular, que será quien decida definitivamente aquello. Agradeció la colaboración de las instituciones para reunirse en Angol “y así coordinar y articular acciones que nos permitan avanzar en esta materia en beneficio de los vecinos”.

PARTICIPANTES

El encuentro se realizó en la sala de reuniones de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco. Estuvieron presentes el delegado Leopoldo Rosales; el jefe de la Defensa Nacional en La Araucanía, general de Ejército Alejandro Moreno; el fiscal Regional, Roberto Garrido; el jefe del Departamento de Operaciones de la Zona Araucanía de Carabineros, coronel Ramón Rost; los prefectos de la PDI de Cautín, Rodrigo Opazo, y de Malleco, Guillermo Oteiza, además, del director regional de



Por primera vez se realizó el martes una reunión del Comité Policial en Angol, el cual reunió a diversas autoridades.

Gendarmería, coronel Néstor Flores.

El delegado de Malleco, Leopoldo Rosales, además de agradecer que el comité se haya hecho en esta ciudad, manifestó que “espero que no sea ocasional, sino que más periódicamente acá en Angol, puesto que algunos de los temas importantes que conversamos y discutimos tienen relación con hechos acontecidos en esta provincia”.

CONTENTOS

El coronel de Carabineros Ramón Rost, dijo que “estamos muy contentos de estar en Angol efectuando este comité policial; acabamos de terminar una jornada de trabajo muy fructífera en la cual analizamos diferentes fenómenos”. El oficial destacó que estas actividades en comunas acercan a la gente a las instituciones.

El fiscal Roberto Garrido valoró la importancia del Comité Policial en Angol.

“Es extremadamente relevante, porque descentraliza también la toma de decisiones y, porque permite conocer directamente las realidades y percepciones locales”. Agregó también que Angol hay una “Fiscalía estratégica” en el marco de la persecución de los delitos.

ALCALDE

Finalmente, el alcalde Enrique Neira agradeció la invitación a la reunión, pese a que la Municipalidad no es parte del Comité Policial. Dijo que coordinar significa prevención “y por eso yo me alegro mucho de ver a representantes de todas las entidades de seguridad que tenemos en la región”.

En caso fundaciones y homicidio de 3 carabineros

Fiscal regional destacó avances en investigaciones

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, durante su visita a Angol para participar del Comité regional, conversó con Malleco7 y se refirió a diferentes temas que son de interés de la comunidad, donde destacó el trabajo realizado por el Ministerio Público.

Respecto a la investigación del homicidio de los tres carabineros en la comuna de Cañete el 27 de abril de 2024, donde ya están detenidos quienes serían los autores materiales de estos delitos, dijo que el avance de la investigación se debe a un trabajo coordinado de los equipos de la Fiscalía, con apoyo de las policías, lo cual les permite cumplir su mandato y objetivo que es presentar las acusaciones en contra de las personas involucradas en estos hechos.

FUNDACIONES

Respecto del Caso Fundaciones señaló que existen más de 20 investigaciones en curso en las diferentes aristas, algunas de las cuales están en etapa de acusación. “Hoy estamos a la espera

de la preparación de juicio oral; aunque estamos desarrollando otras líneas de investigación y, por la cuales, la semana pasada se realizaron otras diligencias”, señaló el persecutor refiriéndose al allanamiento de las dependencias de Corporación Agencia de Desarrollo Araucanía en Temuco, donde según explicó existirían 13 investigaciones en curso respecto al traspaso de dineros desde el Gobierno Regional.

Al ser consultado si es posible que se puedan imputar a más personas, señaló que “nuestro objetivo siempre va a ser poder precisar la existencia de los delitos, determinar las personas que están involucradas en ellos y presentar las acusaciones; ese es nuestro objetivo y estamos abocados trabajando con los medios que tenemos”. Indicó que aún no tiene precisión aún de cuántos serían los montos defraudados, pero serían muy importantes”.

EXHUMACIÓN

Respecto a la exhumación del ex integrante de la CAM, Pablo Marchant, desde un cementerio junto a la ruta R-

90-P, que una Lumaco Capitán Pastene, la cual ha tenido dos intentos fallidos, luego que funcionarios de la PDI, Carabineros y del Servicio Médico Legal han tenido que retirarse producto de los disparos, señaló que la diligencia sigue pendiente y que se buscarán los mecanismos necesarios para cumplir con la petición de la madre del joven y de esta manera

aclare sus dudas respecto a cómo fue el deceso de su hijo.



ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Delito fue perpetrado la noche del lunes en el negocio “Los Vecinos”, en Villas Las Araucarias

Mujer 4 minutos amenazada con cuchillo por encapuchados en asalto a almacén

Por su estado de salud la víctima se descompensó producto de este delito y fue necesario llevarla a urgencia del hospital local.

ANGOL.- Cuatro minutos amenazada por un delincuente encapuchado, tiempo en que éste dispuso el arma blanca en su cuello y estómago, eso mientras otro antisocial robaba dinero de una caja registradora del almacén “Los Vecinos”, estuvo María Cecilia Barra, quien sufrió este asalto el lunes, pasado las 20 horas, en la Villa Las Araucarias, en la capital de Malleco.

Fue la hija de María Cecilia Barra, Marta Soto, quien contó a Malleco7 detalles del asalto cometido por dos delincuentes que cubrían sus rostros y que incluso usaron guantes, esto para no dejar huellas, quienes se llevaron casi un millón de pesos, mayoritariamente desde la Caja Vecina que funciona en el local, ubicado en la intersección de los pasajes Federico Rioseco y Julio Méndez Roa, en la Villa Las Araucarias.

“Le pusieron el cuchillo en el cuello y después en su guatita, todo el tiempo amenazada hasta que ellos se fueron y ella logró salir del negocio, fueron como cuatro minutos que la tuvieron amenazada mientras trataban de llevarse

todo lo que más podían”, dijo Marta Soto.

AL HOSPITAL

El violento asalto afectó más a su madre, que estaba sola en el negocio a esa hora, por los problemas de salud que tiene, por lo que fue necesario llevarla al hospital. “Sobre todo para ella en su condición que tiene, hipertensa, diabética, producto de eso sufrió una descompensación, le subió el azúcar a 450, tuvimos que llevarla al hospital, así que fue complejo”.

En este contexto la víctima de este delito solicitó al asaltante que no la matara, resultando con una afectación emocional muy importante, cuenta su hija. “Va quedar ese miedo, apenas se oscurezca va a quedar ese miedo”, indicó.

EMPRENDEDORES

La comerciante agregó que un asalto de este tipo también los afectó en la parte económica, ya que son emprendedores que trabajan siempre pensando en lo que tienen que cancelar al otro día. “Malo porque somos emprendedores que tratamos de salir adelante, trabajamos



Dos delincuentes con sus rostros cubiertos asaltaron el lunes el Almacén Los Vecinos, en Villa Las Araucarias.

día a día, el negocio día a día se va trabajando, porque cada día uno trabaja para el otro día recibir pedido, ya las ventas han estado de por sí bajas y que pase esto, es peor, es más complejo”, agregó la hija.

Marta Soto dijo que esperaba que la investigación permita detener a estos asaltantes, porque ya han sido varios los comercios afectados por robos y estos delitos siempre quedan en nada, “esperemos que esta vez no pase eso”.

Las diligencias para aclarar este delito y dar con los autores están siendo efectuadas por efectivos de la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol.

Por último, la comerciante indicó que en cinco años que llevan trabajando el Almacén Los Vecinos nunca habían sufrido un robo y menos uno violento como éste.

En Angol, por contrabando e infracción a la Ley de Drogas Dos detenidos en control de Patrulla Focalizada

Dos detenidos por contrabando de cigarrillos y 222 cajetillas de este producto incautadas, dejó el viernes pasado un procedimiento efectuado por la Patrulla Focalizada de Tránsito y Alcoholes de la Prefectura de Malleco en el sector de las calles Los Acacios y Chacabuco, en el barrio Pampa Ingeniero, en Angol.

Todo ocurrió alrededor de las 22 horas, cuando efectivos de esta Patrulla realizaban una fiscalización de tránsito selectiva a vehículos tuning, momento en que procedieron a controlar a

fiscalizar un station wagon color negro; ahí se percataron de que una mujer que iba en el mismo ocultaba pequeñas bolsas con droga entre sus vestimentas y al efectuar una revisión en el portamaletas del móvil los policías encontraron 222 cajetillas de cigarrillos.

Como el conductor no tenía documentos que acreditaran la procedencia de este producto, fue detenido por contrabando.

Así en este procedimiento fueron detenido el conductor del vehículo, de iniciales I.E.C.M., y la mujer J.J.C.N, por

infracción a la Ley de Drogas; ambos son mayores de edad y registran domicilio en la comuna Los Sauces.

Por instrucción del fiscal de turno, ambos detenidos quedaron apercibidos por el artículo 26 del Código Procesal Penal, esto es, en libertad y a la espera de citación de la Fiscalía de Angol. La fiscalización permitió también sacar



de circulación 4 vehículos tuning por diferentes infracciones al tránsito, como también otras infracciones por tubos de escapes modificados en diferentes avenidas y calles de la comuna.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras



JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N°213 ANGOL
Celular: 991398155 - 991398159

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de
Propiedades

María Luz Arriagada J.

ARRIENDA
Céntricos departamentos

- Avenida Bernardo O'Higgins
- Avenida Caupolicán

Elige bien

Marque el **962370502**
Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

Coronel de Carabineros explicó por qué demoran en concurrir ante llamados de la gente “Funcionarios priorizan los procedimientos”

Jefe de Operaciones de la Zona Araucanía se refirió al tema indicando que “todos los procesos son factibles de mejorar”.

ANGOL.- El jefe del Departamento de Operaciones de la Zona Araucanía de Carabineros, coronel Ramón Rost, al ser consultado respecto a la percepción de muchos vecinos de Angol en relación a la falta de funcionarios policiales y a la demora en la concurrencia ante la comisión de un delito, manifestó a Malleco7 que los funcionarios “priorizan los procedimientos” y que “todos los procesos son factible de mejorar”.

El oficial estuvo el martes en Angol en representación del jefe de la Novena Zona de Carabineros, general Patricio Yáñez, para participar del Comité Policial que se realizó en la capital de

Malleco.

El coronel, al preguntarle respecto a lo que acusan permanentemente los vecinos, en relación a la demora de los funcionarios para concurrir a los llamados ante la ocurrencia de un delito en una, dos o tres horas, e, incluso, que en algunos casos ni siquiera llegan, señaló que “nosotros desplegamos a nuestros carabineros en la calle, puesto que con nuestra presencia se previenen delitos”, lo que permanentemente se está monitoreando y verificando.

TIEMPO DE RESPUESTA

Malleco7 insistió con la pregunta, indicando que este mismo medio de comunicación ha podido constatar en



El coronel de Carabineros, Ramón Rost, respondió a las inquietudes planteadas por Malleco7 respecto a la preocupación de los vecinos respecto a los procedimientos policiales.

el terreno lo señalado por los vecinos a la hora de reportear una información que, efectivamente, carabineros en muchos casos llega tarde o no llega. Respondió que “yo creo que todo es corregible”, así como también que es “importante señalar” que cuando alguien tiene alguna situación es preciso que llamen al teléfono 133, a la mesa central de las comisarías o también al celular del cuadrante de su sector; “pero siempre priorizando el 133, puesto que así hay control del tiempo de repuesta”.

Este medio, señaló que no siempre esos teléfonos responden las llamadas y cuando lo hacen, muchas veces, se señala a los denunciantes que no pueden concurrir porque no tienen personal o están en otro procedimiento. El oficial respondió que “todos los procesos son factible de mejorar, voy a tomar nota de lo que usted señala y vamos a hacer llegar esa inquietud a la jefatura policial de este sector”.

PRIORIZA

El coronel Rost, al ser requerido respeto

a las razones en esas demoras, dijo que “es importante saber que Carabineros prioriza los procedimientos”. Ejemplificó lo anterior diciendo que, si los llaman por un robo efectuado, donde ya entraron a un lugar y sustrajeron las especies y, por otro lado, hay una denuncia por violencia intrafamiliar que está ocurriendo en el momento, prevalece lo último, “porque se trata de un delito donde está en riesgo la integridad de una persona, pero como usted señala voy a hacer llegar su inquietud a los carabineros del sector”.

Finalmente, el oficial dijo que en la zona hay una serie de fenómenos que son de preocupación, “por ejemplo, lo que ocurre en los sectores que son asentamientos ilegales; también estamos tomando cursos de acción frente a los homicidios y a los accidentes de tránsito para tratar de disminuirlos, pero todo esto requiere del apoyo de todas las instituciones y a su vez de la población para lograr una disminución efectiva de estos delitos”.

Fue sustraída el 2023 en Viña del Mar

Seguridad Pública recuperó camioneta robada

La mañana del martes, personal de Seguridad Pública de Angol realizó el hallazgo de una camioneta que tenía encargo por robo en la Región de Valparaíso desde junio de los 2023.

Así lo explicó a Malleco7 el encargado de Seguridad Pública, Felipe Fernández, quien señaló que el hallazgo se produjo cuando el personal de esa unidad municipal efectuaba patrullaje focalizado por el sector céntrico de la comuna. “Gracias al uso del sistema de encargos policiales Safe by Wolf, con los que cuentan las patrullas de Seguridad Municipal, lograron encontrar un vehículo tipo camioneta, marca JMC, modelo Vigus, color blanco, patente LBBS-88, la cual mantenía encargo vigente por el delito de apropiación indebida de la comuna de Viña del Mar, desde junio del año 2023”, sostuvo.

Agregó que el personal de Seguridad Pública de Angol solicitó de inmediato la colaboración de Carabineros, “quienes mediante sus plataformas institucionales lograron acreditar la efectividad del encargo

policial, entregando el procedimiento a la policía uniformada que incautó el vehículo y detuvieron al conductor”.

OPERTIVO CONJUNTO

Felipe Fernández también informó que la mañana del mismo martes el personal de Seguridad Pública de Angol, en conjunto con Carabineros y Policía de Investigaciones, participaron en un operativo conjunto de intervención en el sector del Parque Escuela Normal, “en donde las 3 instituciones involucradas trabajaron conforme a sus respectivas atribuciones”.

Explicó que la actividad tuvo por objetivo la fiscalización y prevención de delitos en el citado lugar, en razón de los últimos hechos acontecidos en el sector como también las denuncias constantes por parte de la ciudadanía sobre el consumo de alcohol y drogas. “La idea es prevenir delitos y hechos de violencia que afecten a estudiantes docentes y comunidad en general que hace uso cotidiano de este espacio público”, explicó.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.



Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 📞 +569 82826147



En Malleco se suman a movilización nacional

Corporación de Asistencia Judicial más de 2 semanas en paro

ANGOL.- Más de dos semanas en paro llevan los funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial en las 11 comunas de Malleco, sumándose a una movilización nacional que realizan para homologar las remuneraciones para las mismas funciones y para que se mejoren las condiciones laborales con el incremento de la planta funcionaria.

LA HOMOLOGACIÓN

Así lo indicó ayer a Malleco7 la abogada jefe provincial de esta Corporación, Ximena Angulo, quien dijo que existen cuatro Corporaciones de este tipo en el país y aunque todas dependen del Ministerio de Justicia, como tienen presupuestos distintos, hay abogados que cumplen una misma función, pero tienen remuneraciones distintas.

Agregó que hace años se viene trabajando para avanzar en la homologación, es decir, “a la misma función, misma remuneración”, y el 2023 se firmó un acuerdo, para priorizar los estamentos administrativos, comenzando el año pasado con las secretarías y auxiliares, y este 2025 correspondía avanzar a la planta profesional, pero el Ministerio de Justicia les dijo que no.

“Correspondía que siguiera su avance hacia la planta profesional, y el Ministerio este año, en enero, nos dijo que no, que no tenían recursos y por lo tanto eso quedaba ahí paralizado, lo cual obviamente es incumplimiento de un acuerdo que está firmado”, dijo.

MEJORAR CONDICIONES

La otra razón del paro es demandar una mejora en las condiciones laborales, ya que hay cargos sin proveerse y falta de dotación en los consultorios jurídicos.

Ximena Angulo explicó que la Corporación tiene consultorios que ven temas civiles y de familia, defensoría laboral, defensoría de adultos mayores y en infancia los Programas Mi Abogado, PMA, y la Niñez y la Adolescencia se Defienden, NNA. La sobrecarga laboral la ejemplificó con los últimos. “Tanto el PMA, o sea el Programa Mi Abogado, como la línea NNA, está la sobrecarga, hay curadores, porque ellos cumplen la función de curaduría, de representar a los niños, niñas y adolescentes en los juicios, hay curadores que tienen 500, 600 causas a su cargo, entonces es imposible, qué tiempo le va a dedicar un curador a entrevistar a un niño si tiene ese volumen, es imposible”, dijo.

Por esto, dijo que la movilización busca que se establezcan números fijos de atención, y que se incremente la planta funcionaria, porque si estos abogados “dejan de ingresar esos niños, quién los va representar, no hay abogados para eso”, planteó.

Ximena Angulo dijo que hicieron un paro de advertencia el 26 y 27 de marzo y como no fueron escuchados por el Ministerio, el 2 de abril lo iniciaron indefinido, aunque aclaró que mantienen turnos éticos, con varias labores en los temas más sensibles, pero en general no están efectuando nuevas atenciones.



Daniel Vargas igual dejó cargo como director del hospital Renunció director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte

Surgieron cuestionamientos de sus postgrados o especializaciones y por nombrar como subdirector del Hospital a funcionario que tenía título falso.

Ayer se conoció que Daniel Vargas Orellana renunció a sus cargos de director titular del Hospital de Angol y de director subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte, luego de enfrentar dos complejas situaciones en las últimas semanas.

La primera fue cuando se conoció que Vargas había nombrado, en noviembre del 2024, como subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital de Angol a un funcionario que tenía un título profesional falso de ingeniero comercial.

LOS POSTGRADOS

La segunda fueron los cuestionamientos que recibió por certificados de postgrados -que son especializaciones que se realizan luego de obtener una licenciatura en una universidad- que habían sido emitidos por una entidad denominada “Belford University”, la cual fue denunciada e investigada internacionalmente por comercializar títulos no acreditados.

Como lo informó Malleco7, Daniel Vargas tendría certificados de un “doctorado en sociología” y una “maestría en administración de

empresas”, emitidos por “Belford University”, por lo que hace días se planteaban dudas y cuestionamientos a la legitimidad de estos postgrados, algo que fue hecho patente por dirigentes gremiales, como el presidente de la Fenats Unitaria de la Dirección del Ssan, Juan Luis Hernández, y la presidenta de la Fentess del Hospital de Angol, Claudia Farias.

Una de las dudas aún no resueltas es si Vargas presentó o no estos certificados de postgrados en la postulación en que fue elegido como director del Hospital de Angol, selección que realizó el Servicio Civil a través del sistema de Alta Dirección Pública.

COMUNICÓ RENUNCIA

Ayer se conoció que Daniel Vargas envió un mail a 11 funcionarios del Hospital de Angol, encabezados por su director (s), Jorge Frías, en el cual informó que en la mañana había formalizado su renuncia, ante el subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio, a los cargos de director titular de este Hospital y de director subrogante del Ssan.





Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

- Modalidad Presencial y Online
- Apoyo Psicológico Vocacional
- Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999

@emprendepr

empredolau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas